OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

4507

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2023, de la Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias, por la que se modifica la composición nominal del Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos en Atención Primaria.

Mediante Decreto 88/2007 de 22 de mayo de 2007 (BOPV n.º 113, de 13 de junio), se creó la Red de Comités de Información y Evaluación de Medicamentos en la que se integra el Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria.

Mediante Resolución de 9 de octubre de 2007, del Viceconsejero de Sanidad (BOPV n.º 226, de 23 de noviembre), se nombró a los miembros del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria.

Habiéndose producido modificaciones en la composición del citado Comité y de conformidad con el artículo 5 del Decreto 88/2007,

RESUELVO:

Primero.– Cesar como miembro del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria a Dña. María Torrecilla Sesma. Doctora en Farmacia.

Segundo.– Nombrar como miembro del Comité de evaluación de nuevos medicamentos en atención primaria a Dña. Guadalupe Rivero Calera. Doctora en Farmacia.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de septiembre de 2023.

La Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias,
NEREA URIEN AZPITARTE.